



INFORME SECRETARIAL. Mitú, Vaupés, junio 11 de 2021, al Despacho del Señor Juez, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha de Celebración de Matrimonio Civil, presentado por los Señores **SAMUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ** y **LEYDI VALENCIA RODRÍGUEZ**, Provea.

El secretario,

JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Mitú, Vaupés, junio once (11) de dos mil veintiuno (2021)

Auto Civil, No. 193

RAD. Proceso de Matrimonio Civil No. No. 97001 4089 002 2021 00031 00. Solicitantes. SAMUEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ y LEYDI VALENCIA RODRÍGUEZ:

Teniendo en cuenta lo anterior, y una vez vencido el término de publicación del Édicto sin que se presentara oposición alguna con respecto a tal solicitud. Para la celebración del Matrimonio de que dan cuenta estas diligencias, se señala la hora de las nueve de la mañana (09:00) a.m. del día diecisiete (17) de junio del presente año. Diligencia que se llevara a cabo en las instalaciones de este Despacho Judicial.

Cítese a los testigos para que concurran al acto.

NÓTIIFIQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA

